

1º Coloquio de Investigación para Alumnos de Doctorado y
Maestrías Académicas de Red Pymes Mercosur

Propuesta de Investigación

“Empresas públicas productoras de bienes y servicios
intensivos en tecnología y su rol en el ciclo de las políticas
tecnológicas argentinas”

Autor: Mg. J. Martín Quiroga^{1,2}

jquiroga@unrn.edu.ar

¹ Universidad Nacional de Río Negro. Instituto de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE). Río Negro, Argentina.

² Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Centros de Estudios en Administración. Programa de Doctorado en Administración. Buenos Aires, Argentina.

Fecha: 06-Jul-2022

1. RESUMEN

Las Empresas Públicas (EPs) cumplen un rol fundamental, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, estimándose en 2016 que el 22% de las mayores empresas estaban bajo control estatal (OECD, 2016, 2018). Pese a la magnitud del impacto económico que este tipo de empresas tiene en la economía mundial, la investigación sobre su estructura de gobernanza, sus procesos de acumulación de capacidades y la interrelación entre EPs y políticas públicas, no ha sido suficientemente desarrollada en especial dentro del campo de la Administración.

Este trabajo propone adoptar un enfoque multidisciplinar, que integre la literatura de Gestión Estratégica, en particular el enfoque de Acción Política Corporativa (APC), con la literatura de Ciencias Políticas, en particular el Enfoque de Coaliciones de Causa, para analizar a través de estudios de casos en profundidad, la vinculación entre EPs productoras de bienes y servicios intensivos en tecnología en Argentina y su intervención en el ciclo de las políticas públicas. Esperamos que este enfoque nos permita obtener una comprensión más profunda sobre los mecanismos y estrategias desplegados por las EPs con el fin de tornar las políticas públicas a su favor, de modo que les permita generar o mantener ventajas competitivas.

Palabras Clave: Empresas Públicas; Políticas Públicas; Actividad Política Corporativa; Coalición de Causas; Estado Empresario.

1. INTRODUCCIÓN

La OECD reconoce que las Empresas Públicas (EPs) cumplen un rol fundamental en la economía mundial, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, representando un quinto de las mayores empresas del mundo (OECD, 2016, 2018). La presencia de este tipo de empresas ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos años y se calcula que existen un total de 53.467 EPs, valoradas en USD 22.2 billones (*trillions*) (OECD, 2017).

La discusión respecto al rol empresarial del Estado es de larga data en Argentina y Latinoamérica, ya que en el marco del desarrollismo y del Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología, Desarrollo y Dependencia (PLACTED) (Monza, 1972; Sercovich, 1974; Sunkel, 1970) han sido notorias las voces que en forma temprana entendieron la necesidad de la participación del Estado para dinamizar el desarrollo basado en actividades científicas y tecnológicas (Diamand, 1976; Ferrer, 1976; Kaplan, 1969; Sabato & Botana, 1968) y para el desarrollo de sectores estratégicos, demandantes de bienes y servicios de diversos campos industriales, de alto valor geoestratégico, que permiten ahorrar divisas y generar exportaciones de alto valor agregado (Sabato & MacKenzie, 2014).

Este rol empresarial del Estado, y por ende el de las EPs, ha sido analizado en campos vinculados a la Economía, las Ciencias Políticas, el Derecho y la Historia Económica. Sin embargo, y a pesar de la magnitud del impacto económico que este tipo de empresas tiene en la economía mundial, su estudio y el de las interrelaciones entre estas empresas y las políticas públicas, ha ocupado una posición marginal en la literatura de Administración.

Desde una perspectiva de la Ciencia Política, las EPs constituyen un tipo de instrumento de política pública y particularmente, en el caso de las EPs que desarrollan bienes y servicios intensivos en tecnología, estas empresas constituyen instrumentos de políticas tecnológicas (Bernier, 2014; Tonurist & Karo, 2016). Adicionalmente, la consideración de que las EPs tienen

nexos naturales con el Estado, implica que eventualmente podrían tener participación en otras instancias del proceso de las políticas públicas, más allá de la implementación.¹

Aunque existen trabajos previos que analizan EPs en Argentina y su rol como ejecutoras de políticas tecnológicas (Belini & Rougier, 2008; Versino & Russo, 2010), éstos lo hacen desde el enfoque de la Historia Económica y la Historia de Empresas, incorporando en algunos casos perspectivas propias de la Sociología de la Tecnología (Picabea, 2010). Sin embargo, pocos trabajos analizan la participación activa y directa de una EP en el diseño de políticas, desde un enfoque de gestión estratégica, para entender cómo las EPs se constituyen en actores que operan estratégicamente al interior de políticas públicas. Esto ha sido descrito para el caso de la empresa rionegrina INVAP tanto respecto de la diplomacia nuclear (Malacalza, 2017) como respecto de la política de radarización (Quiroga, 2017).

Estos estudios permitieron visibilizar dos casos en que una EP no solo ha sido un instrumento para la ejecución de políticas tecnológicas, sino que además ante ciertas circunstancias, ha tenido participación activa en la elaboración de políticas tecnológicas. Dado este vacío en la literatura, este trabajo propone adoptar un enfoque multidisciplinar, que integre la literatura de gestión estratégica, en particular el enfoque de Acción Política Corporativa (APC), con la literatura de Ciencias Políticas, en particular el Enfoque de Coaliciones de Causa, para analizar a través de estudios de caso en profundidad, la vinculación entre EPs productoras de bienes y servicios intensivos en tecnología en Argentina y su intervención en el ciclo de las políticas públicas, con el fin de lograr una comprensión más profunda sobre los mecanismos y estrategias desplegados por estas empresas para tornar estratégicamente las políticas públicas a su favor, de modo que les permita generar o mantener ventajas competitivas.

Alcanzar este objetivo general supone avanzar en los siguientes objetivos específicos:

¹ Un planteamiento clásico del ciclo de las políticas públicas utilizado para su análisis implica un proceso de cuatro etapas: (i) la definición del problema a ser abordado, (ii) la elaboración de políticas, (iii) su implementación y (iv) la evaluación de la implementación. Véase Tamayo Sáez (1997).

- 1.1. Identificar y analizar los diversos modelos de gestión estratégica y de articulación con las políticas públicas, utilizados por las EPs y sus implicaciones para la producción de bienes y servicios intensivos en tecnología.
- 1.2. Describir los mecanismos de acción política de las empresas objeto de estudio, y analizar su grado de involucramiento en las coaliciones en las que eventualmente operan u operaron.
- 1.3. Identificar y analizar los diversos modelos de intervención política utilizados y las prácticas y rutinas para tal fin desarrolladas al interior de las firmas.

Ahora bien, la consideración de que las EPs, pueden influir en el ciclo de las políticas públicas conlleva a la formulación de diversas preguntas de investigación: (i) ¿Operan las EPs a nivel político en Argentina para influir en políticas públicas que les atañen? ¿en qué medida? ¿en qué casos?; (ii) ¿A través de qué mecanismos las EPs productoras de bienes y servicios intensivos en tecnología operan a nivel político para generar y/o influir en el establecimiento y/o cambio de las políticas tecnológicas?; (iii) ¿Cuáles son las condiciones en las cuales se dan este tipo de intervenciones?; (iv) ¿Qué tipologías de estrategias de intervención política pueden describirse en el marco de las políticas tecnológicas?; (v) ¿Cómo se controla y se regula la gestión y la participación en el diseño de las políticas de las EPs cuando éstas participan en el ciclo de las políticas públicas?

2. MARCO TEÓRICO

Dado que el objeto de estudio de esta propuesta de investigación refiere a una temática que es transversal a la Administración y la Ciencia Política, como es la interacción entre EPs productoras de bienes y servicios intensivos en tecnologías y las políticas públicas, particularmente las políticas tecnológicas, se propone realizar un abordaje multidisciplinario que integre ambas perspectivas. A tal fin en este apartado, luego de definir qué es una EP y de realizar una revisión inicial de la literatura sobre EPs y su relación con las políticas públicas,,

se exponen brevemente los principales marcos conceptuales adoptados para realizar este estudio: i) la perspectiva de la Acción Política Corporativa, un área de estudio de la Administración que busca comprender de qué manera las empresas llevan a cabo acciones estratégicas para intervenir en el diseño de políticas que les permitan desarrollar o mantener ventajas competitivas; ii) el Enfoque de Coaliciones de Causa, un marco teórico propio de la Ciencia Política, útil para analizar el cambio en las políticas públicas y que permite abrir la caja negra de su proceso de elaboración y reelaboración.

A partir de esta revisión teórica, se busca hacer un abordaje inicial de la temática de las EPs y de las políticas públicas, que permita tener una comprensión amplia y abarcativa de cómo estas empresas estructuran la acción política a nivel micro y cómo a nivel macro además participan en el diseño de políticas públicas. Con estas consideraciones en mente se busca justificar que el estudio del vínculo entre EPs y políticas² (particularmente tecnológicas) no ha constituido un objeto lo suficientemente estudiado hasta el momento.

2.1. Empresas Públicas y políticas tecnológicas y de innovación

La OECD, define a las EPs como “cualquier persona jurídica que la ley nacional reconozca como una entidad mercantil y en la que el Estado ejercite los derechos de la propiedad” (OECD, 2016, p. 15) incluyéndose en esta definición aquellas que se rigen por legislaciones específicas, coticen o no en bolsa. En esta definición, el foco se pone en el control que ejerce el Estado (OECD, 2016, p. 16) y se reconoce la existencia de un beneficio al conjunto de la población que se plasma en objetivos que no necesariamente suponen la maximización del beneficio o de la ganancia por acción, típica de las empresas privadas.

² Con el término políticas, en plural, se busca reflejar el vocablo en inglés *policy*, que refiere a las políticas públicas. Cabe señalar que la palabra política en castellano subsume tres conceptos diferenciados en idioma inglés cuya distinción es pertinente realizar. Además del ya mencionado, *politics* refiere a la política en tanto búsqueda y ejercicio del poder, y *polity*, al sistema de gobierno. A menos que se indique lo contrario, el término “políticas” de aquí en adelante referirá a las políticas públicas, es decir, al concepto inglés *policy*.

Según Mazzucato (2013) en el sistema capitalista los Estados han tenido un rol activo en la creación de empresas y por lo tanto es posible hablar de un “estado emprendedor”, enfoque coincidente con el del PLACTED. Asimismo, las EPs tienen una interacción múltiple con las políticas, aunque la más reconocida en la literatura es aquella por la cual su conformación y funcionamiento tiene por fin constituir las en ejecutoras, al menos parcialmente, de diversas políticas, tales como aquellas destinadas a provisión de servicios públicos, defensa o desarrollo (Cuervo Cazorra et al., 2014; Russo, 2009; Versino & Russo, 2010).

Respecto al vínculo con las políticas públicas, se ha señalado que las EPs por sí mismas constituyen instrumentos de política, particularmente de innovación, tanto como actores independientes, como en su calidad de actores que traccionan un conjunto de empresas proveedoras en el marco de sistemas de innovación o tramas productivas, para lo cual desarrollan capacidades de coordinación (Tonurist & Karo, 2016). Por tanto, en el marco de sistemas de innovación, no operan en soledad, sino que son complementadas con otro tipo de instrumentos de política pública (como regímenes de promoción, políticas fiscales, de compra pública, educativas, etc.) (Teubal, 1997). Complementariamente, Francelino et al. (2019) a partir del caso EMBRAER indican que, la continuidad de las políticas por períodos mayores a 40 años, permitió el desarrollo de capacidades dinámicas al interior de la empresa, lo cual le permitió afianzarse en su sector industrial y constituirse en un actor global de la industria.

El análisis del rol empresario del Estado en la implementación de políticas de innovación ha sido objeto de estudios como los de Mazzucato (2013) y Solingen (1993), que se centraron en su papel central en la promoción del desarrollo de tecnologías, dado los volúmenes de inversión requeridos y su impacto sobre el desarrollo del sector industrial en su conjunto. Para el caso argentino, por su parte, existen estudios sectoriales que analizaron tanto las políticas tecnológicas como el desarrollo de tecnologías específicas, y en los cuales se hace referencia al rol que diversas EPs tuvieron en dichos procesos. Entre ellos cabe mencionar el libro de Hurtado

(2010) sobre la historia de la ciencia y la tecnología en Argentina. Respecto al desarrollo de tecnologías en particular, existen estudios sobre el desarrollo de los sectores Nuclear (Hurtado, 2014; Lugones, 2020; Rodríguez, 2017), Satelital (Hurtado & Loizou, 2017; López et al., 2018; Vera et al., 2015) vectores de acceso al espacio (Blinder, 2009, 2011; de León, 2017), de Nanotecnología (Hurtado et al., 2017) y de producción de medicamentos (Zubeldía & Hurtado, 2019). En ellos se observa que, a lo largo del tiempo, el Estado ha fomentado la creación y afianzamiento de industrias “industrializantes” y el desarrollo de tecnologías “tecnologizantes” (Sabato, 2004) y “soberanizantes” (Quiroga et al., 2022) para promover el desarrollo, recurriendo para ese fin por un lado al impulso de políticas tecnológicas y, por otro, a la creación de EPs.

Si bien como mencionamos antes, en muchos casos las políticas llevaron a la fundación de EPs, existen otros en los cuales, las EPs pre-existentes fueron habilitadoras de la implementación de nuevas políticas tecnológicas. Esta afirmación implica que la causalidad propuesta por Francelino et al. (2019), respecto a que la continuidad en políticas públicas permite la acumulación de capacidades en EPs, también puede complementarse con la consideración inversa: que la acumulación de capacidades en las EPs permite su intervención sobre el ciclo de políticas tecnológicas (y de aspectos tecnológicos de políticas públicas) en áreas en las que anteriormente era necesario recurrir a capacidades externas, siendo por ende un instrumento que favorece la disminución de la dependencia tecnológica.³

Esta causalidad inversa, es la que habilita la posibilidad de profundizar la comprensión de la interacción entre capacidades de las EP y el ciclo de las políticas públicas, y particularmente en este caso, nos lleva a indagar sobre el rol que las EPs productoras de bienes y servicios intensivos en conocimiento tienen en el ciclo de políticas tecnológicas en Argentina.

³ Sin explicitarlo de esta manera Quiroga et al., 2022 explican que la acumulación de capacidades en INVAP permitió la implementación de políticas satelitales y de control del espacio aéreo a partir del uso de capacidades nacionales originalmente desarrolladas para el área nuclear.

2.2. Enfoque de Actividad Política Corporativa

La Actividad Política Corporativa (APC) es un área de estudio del campo de la Administración que se centra en analizar las acciones de las empresas a fin de influir en las políticas gubernamentales de forma tal que las favorezcan (Hillman et al., 2004). Puesto que en el marco de esta propuesta de investigación se busca analizar la interacción entre EPs y políticas, esta perspectiva implica un abordaje promisorio en vistas del objeto de estudio.

A nivel de firma, la literatura de APC reconoce que los administradores eligen involucrarse en la actividad política para mejorar el valor de su empresa. La visión de la firma basada en los recursos, ha sido ampliamente utilizada dentro de esta literatura, porque identifica factores estratégico-situacionales por los cuales se emprenden acciones a nivel político en las firmas, incluyendo entre ellos el tamaño de la firma; la posesión de activos intangibles; la dependencia de compras gubernamentales; la presión regulatoria sobre la firma; la diversificación (de productos o mercados); y la dependencia de políticas públicas para el desarrollo de la estrategia empresarial. Estos factores aumentan las probabilidades de llevar a cabo acciones de política corporativa (Hillman et al., 2004).

En el marco de esta perspectiva, Oliver & Holzinger (2008) indican que, en ambientes competitivos y políticos cada vez más dinámicos, las firmas buscan operar en ambos niveles para establecer o proteger el valor de activos estratégicos y competencias centrales. Sin embargo, resaltan que desde la literatura de APC no se ha profundizado en las rutinas necesarias para la implementación de este tipo de acciones, y argumentan que el enfoque de capacidades dinámicas (Teece et al., 1997) puede proveer un instrumental útil para explicar cómo este accionar es estructurado al interior de las firmas. Así, Oliver & Holzinger (2008) indican que, a los fines de estudiar la APC, las capacidades dinámicas necesarias se deberían basar tanto en conocimientos, como en la adquisición y uso de influencias. Y, adicionalmente, proponen un conjunto de factores determinantes para que sean efectivas: la velocidad de decisión, la

frecuencia de revisión del entorno, la amplitud de contactos sociales y el grado de integración de la firma con el entorno político.

2.3. Enfoque de Coaliciones de Causa (ECC)

Puesto que se reconoce que las EPs constituyen instrumentos de políticas públicas, es necesario considerarlas en el marco de los procesos de formulación, implementación y revisión de las políticas. En este sentido, cabe aclarar, que la implementación de las políticas públicas no se construye únicamente a partir de procesos descendentes (*top-down*), es decir que emanan desde el máximo nivel del poder político y se implementan tal como fueron definidas inicialmente (Sabatier & Mazmanian, 1980), ni únicamente a partir de procesos ascendentes (*bottom-up*), es decir, gracias a la capacidad de implementación de los funcionarios y agentes públicos que trabajan en el territorio (Hjern, 1982), sino que su implementación y la introducción de cambios a lo largo del tiempo responde a una conjunción de ambos tipos de procesos, así como también a la intervención que ejercen distintos actores que tienen intereses sobre determinada política (Sabatier, 1986).

El Enfoque de Coaliciones de Causa (ECC) reconoce el importante rol que tienen los diversos actores interesados en las políticas públicas (no solamente los funcionarios y agentes gubernamentales, sino también los empresarios, académicos, ONGs, etc.). En este enfoque se considera que éstos actores buscan influir tanto en la construcción de los problemas que requieren una política pública para solucionarlos, como en la agenda de dicha política pública, en la formulación de las regulaciones pertinentes y en los instrumentos de implementación de la política pública, así como también en su evaluación. En este proceso, los actores interesados conforman coaliciones a partir de compartir ciertos valores y creencias entre ellos, los cuales a su vez serán plasmados en las políticas públicas (Sabatier, 1986; Weible et al., 2020). El ECC incorpora también la consideración de que los procesos de aprendizaje y transformación de las

creencias centrales de los actores de las coaliciones de causa, son fuente de cambios en las políticas públicas (Sabatier & Jenkins-Smith, 1993; Weible & Nohrstedt, 2013).

Este enfoque es complementario al enfoque de APC en el estudio de la interacción entre EPs y políticas, puesto que permite abordar el análisis macro de cómo el accionar de diversos actores, incide efectivamente en el cambio de las políticas públicas..

3. METODOLOGÍA

La propuesta de investigación aquí presentada implica la realización de un estudio de tipo cualitativo, puesto que se considera que no hay suficientes estudios específicos en la temática, siendo por ello pertinente un estudio exploratorio del objeto de estudio. A tal fin se propone estudiar tres casos de EPs que son propiedad de la Provincia de Río Negro: ALTEC SE, INVAP SE y PROFARSE.

La primera se trata de una empresa creada en el año 1985, dedicada al desarrollo de software, hardware e infraestructura para telecomunicaciones que, si bien comenzó vinculada a la industria nuclear, actualmente está orientada a brindar servicios al sector público. Por su parte INVAP SE, creada en 1976, es una empresa dedicada al desarrollo de proyectos tecnológicos complejos principalmente en las áreas nuclear, espacial y de defensa y gobierno. Finalmente, PROFARSE, es un laboratorio dedicado a la producción pública de medicamentos, creado en el año 2016, como continuación del Programa Zonal de Medicamentos (PROZOME) del Ministerio de Salud de Río Negro que fuera creado, a su vez, en la década de 1980.

Respecto a las políticas públicas a las cuales estas empresas están vinculadas, las mismas son variadas, abarcando cuestiones diversas que van desde modernización del estado, a la política nuclear, pasando por políticas de salud en general, y de producción pública de medicamentos en particular. Asimismo, se advierte que, si bien en general se trata de políticas de alcance nacional, en algunos casos como en el de la política de modernización del Estado o

el de la producción pública de medicamentos, existe también un correlato a nivel subnacional, particularmente de la provincia en cuestión.

Puesto que el objetivo es profundizar el conocimiento acerca de la interacción entre EPs y políticas públicas, se considera pertinente recurrir a la perspectiva de triangulación múltiple (Denzin, 1978), que permite utilizar de forma complementaria diferentes perspectivas teóricas, en este caso enfoques propios de la ciencia de la Administración y de la Ciencia Política, y diversas metodologías de recolección y análisis de datos. Para este fin la investigación se abordará a partir del análisis de fuentes documentales primarias tales como memorias institucionales, leyes, reglamentos, estados contables, actas de comités, actas de directorios, etc. y secundarias (otros estudios de empresas en general, y de empresas públicas en particular).

La información así obtenida se complementará con entrevistas semiestructuradas a informantes claves, con muchos de los cuales ya se mantiene contacto por investigaciones previas, entre los que se cuentan: políticos, funcionarios públicos, y personal directivo de las empresas seleccionadas, pudiendo éstos estar tanto en actividad como retirados. Dichas entrevistas serán realizadas ya sea en forma presencial o por medio de canales virtuales, vía Zoom o Meet. El análisis posterior se orientará a contrastar la información obtenida de diversas fuentes desde los enfoques teóricos antes mencionados a fin de identificar relaciones y patrones de acciones que permitan por un lado el análisis de cada caso y, por otro, formular proposiciones de carácter teórico.

Dado que la información que vaya recolectándose irá dando lugar a nuevos interrogantes y orientará la investigación misma, este proyecto se prevé como una investigación de diseño “flexible”, según el tipo de diseño definido por Marradi et al. (2007). Asimismo, por tratarse de un estudio que se orienta a analizar un fenómeno que no ha sido profusamente estudiado por la teoría existente, y dado que el objeto de estudio no puede encuadrarse cabalmente en teorías preexistentes, se considera que la metodología de Estudios de casos múltiples (Yin, 2018) es la

que mejor se ajusta al objeto de estudio. La investigación combina los niveles micro y macro y se orienta al análisis multidimensional de los procesos propios del ciclo de las políticas públicas y de la actividad política corporativa de EPs productoras de bienes y servicios intensivos en tecnología.

Por lo dicho anteriormente, el presente proyecto se desarrollará en cuatro instancias o etapas de investigación, entendidas éstas como momentos no estrictamente sucesivos, pero que se diferencian para su mejor caracterización. Una primera etapa, y considerando el enfoque transdisciplinario, consistirá en la revisión crítica y sistematización de estudios existentes sobre EPs, políticas tecnológicas y APC. Se evaluarán los aportes y las debilidades de dichos estudios para la comprensión del objeto de estudio a analizar. La segunda etapa, implica la recolección y sistematización de los datos sobre las EPs y las políticas públicas objeto de estudio, recurriendo para ese fin a fuentes primarias y secundarias, tal como se detalló previamente. La tercer etapa implica la reflexión teórica, y se sustentará tanto en la información recopilada y sistematizada como en la aplicación del marco teórico. Finalmente, en la cuarta etapa, se realizará un análisis integral y transversal de los resultados parciales de las diferentes dimensiones consideradas.

4. RESULTADOS ESPERADOS

Se considera que el estudio de la interacción entre EPs productoras de bienes y servicios intensivos en tecnología y políticas públicas es un área que ha sido poco abordada en términos de investigación en el campo de la Administración y, por lo tanto, este estudio permitirá arrojar luz sobre la temática.

Adicionalmente, se considera que esta temática constituye una línea de investigación pertinente para Argentina, tanto porque en general el campo de la Administración es un campo de vacancia en las disciplinas científicas argentinas (Góngora et al., 2013), como por el potencial impacto concreto en términos organizacionales, políticos y económicos que este

estudio pueda tener, en la gestión de las APC de las EPs a nivel empresarial, y en el ciclo de las políticas públicas.

En síntesis, se espera que esta investigación por un lado contribuya a expandir el cuerpo de conocimiento de la Administración, aportando un marco teórico novedoso para analizar la interacción entre EPs y políticas públicas en Argentina y también tenga implicancias prácticas, siendo de utilidad tanto para los directivos de las EPs, como para los funcionarios públicos y hacedores de políticas.

Entre los resultados esperados se encuentra el aportar un marco teórico que, partiendo de la literatura existente e incorporando nuevos elementos, sea de utilidad en futuros estudios que analicen la interacción EPs y políticas públicas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Belini, C., & Rougier, M. (2008). *El Estado empresario*. Manantial.
- Bernier, L. (2014). Public enterprises as policy instruments: the importance of public entrepreneurship. *Journal of Economic Policy Reform*, 17(3), 253–266. <https://doi.org/10.1080/17487870.2014.909312>
- Bush, V. (1945). *Science, the endless frontier*. Princeton University Press.
- Cuervo Cazorra, A., Inkpen, A., Musacchio, A., & Ramaswamy, K. (2014). Governments as owners: State-owned multinational companies. In *Journal of International Business Studies* (Vol. 45, Issue 8, pp. 919–942). Palgrave Macmillan Ltd. <https://doi.org/10.1057/jibs.2014.43>
- Denzin, N. K. (1978). *The Research Act*. Aldine.
- Diamand, M. (1976). Las posibilidades de una técnica nacional en Latinoamérica (el caso argentino). *Estudios Internacionales*, 9(34), 10–41. <http://www.jstor.org/stable/41390853>
- Ferrer, A. (1976). La dependencia científica y tecnológica en el contexto internacional y sus implicaciones para la transferencia de tecnología. *Desarrollo Económico*, 15(60), 565–580.
- Francelino, J. D. A., Urbina, L. M. S., Furtado, A. T., & Chagas, M. D. F. (2019). How public policies have shaped the technological progress in the Brazilian aeronautics industry: Embraer case. *Science and Public Policy*, 46(6), 787–804. <https://doi.org/10.1093/scipol/scz030>
- Góngora, N. H., Nóbile, C., & Larrivey, F. (2013). Prediagnóstico de la situación de investigación en administración en Argentina. *Ciencias Administrativas*, 1(1).
- Hillman, A. J., Keim, G. D., & Schuler, D. (2004). Corporate political activity: A review and research agenda. *Journal of Management*, 30(6), 837–857. <https://doi.org/10.1016/j.jm.2004.06.003>
- Hjern, B. (1982). Implementation Research — The Link Gone Missing. In *Journal of Public Policy* (Vol. 2, Issue 3, pp. 301–308). <https://doi.org/10.1017/S0143814X00001975>
- Kaplan, M. (1969). El Estado empresa en la Argentina. *Trimestre Económico*, 36(141), 69–111.
- Malacalza, B. (2017). A look inside an emerging nuclear supplier. Advocacy coalitions and change in Argentine foreign nuclear policy. *Third World Quarterly*, 38(10), 2295–2311. <https://doi.org/10.1080/01436597.2017.1350100>

- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales* (1st ed.). Emecé Editores.
- Mazzucato, M. (2013). *The entrepreneurial State: debunking the public vs private myth in risk and innovation*. Anthem Press.
- Monza, A. (1972). La teoría del cambio tecnológico y las economías dependientes. *Desarrollo Económico*, 12(46), 253–278. <https://doi.org/10.2307/3466224>
- OECD. (2016). *State-Owned enterprises as global competitors. A challenge or an opportunity?*
- OECD. (2017). The Size and Sectoral Distribution of State-Owned Enterprises. In *The Size and Sectoral Distribution of State-Owned Enterprises*. OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264280663-en>
- OECD. (2018). *Ownership and Governance of State-Owned Enterprises: A Compendium of National Practices*.
- Oliver, C., & Holzinger, I. (2008). The effectiveness of strategic political management: a dynamic capabilities framework. *Academy of Management Review*, 33(2), 496–520.
- Picabea, F. (2010). *Análisis de la trayectoria tecno productiva de la industria estatal argentina : el caso IAME, 1952 - 1955*.
- Quiroga, J. M. (2017). *Desarrollo de radares secundarios y primarios en la Argentina (2003-2015). Un análisis desde el enfoque de coaliciones de causa y las capacidades organizacionales*. <https://rid.unrn.edu.ar/jspui/handle/20.500.12049/524>
- Quiroga, J. M., Vera, N., & Lugones, M. J. (2022.). Tecnologías tecnologizantes y políticas pendulares: continuidades y rupturas en los sectores nuclear, espacial y radar en Argentina (2003-2019). *Revista Redes*.
- Russo, C. (2009). *El Estado y la producción: debate y periodización* (UNComa).
- Sabatier, P. (1986). Top-down and bottom-up approaches to implementation research: a critical analysis and suggested synthesis. *Journal of Public Policy*, 6(1), 21–48. <https://doi.org/https://www.jstor.org/stable/3998354>
- Sabatier, P. A., & Jenkins-Smith, H. C. (1993). Polity change and learning: an advocacy coalition framework. *Boulder Westview Press*.
- Sabatier, P., & Mazmanian, D. (1980). The implementation of public policy: a framework of analysis. *Policy Studies Journal*, 9, 538–560. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.1980.tb01266.x>
- Sabato, J. A., & MacKenzie, M. (2014). Tecnología y estructura productiva. In S. Harriage & D. Quilici (Eds.), *Estado, Política y Gestión de la Tecnología. Obras Escogidas (1962-1983)* (pp. 183–199). UNSAM Edita.
- Sabato, J., & Botana, N. (1968). La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina. *Revista de La Integración*, 1(3), 15–36.
- Sercovich, F. C. (1974). Dependencia tecnológica en la industria argentina. *Desarrollo Económico*, 14(53), 33–67. <https://doi.org/10.2307/3466047>
- Solingen, E. (1993). Macropolitical consensus and lateral autonomy in industrial policy: the nuclear sector in Brazil and Argentina. *International Organization*, 47(2), 263–298. <https://doi.org/10.1017/S0020818300027946>
- Sunkel, O. (1970). La Universidad Latinoamericana ante el avance científico y técnico; Algunas reflexiones. *Estudios Internacionales*, 4(13), 60–89. <https://www.jstor.org/stable/41371538>
- Tamayo Sáez, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. In R. Bañón & E. Castillo (Eds.), *La nueva Administración Pública* (pp. 281–312). Alianza Universidad.
- Teece, D. J., Pisano, G., & Shuen, A. (1997). Dynamic capabilities and strategic management. *Strategic Management Journal*, 18(7), 509–533. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1097-0266\(199708\)18:7<509::AID-SMJ882>3.0.CO;2-Z](https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-0266(199708)18:7<509::AID-SMJ882>3.0.CO;2-Z)
- Teubal, M. (1997). A catalytic and evolutionary approach to horizontal technology policies (HTPs). *Research Policy*, 25(8), 1161–1188. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(96\)00886-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(96)00886-4)

- Tonurist, P., & Karo, E. (2016). STATE OWNED ENTERPRISES AS INSTRUMENTS OF INNOVATION POLICY. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 87(4), 623–648. <https://doi.org/10.1111/apce.12126>
- Versino, M., & Russo, C. (2010). Estado, tecnología y territorio: el desarrollo de bienes complejos en países periféricos. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 6, 283–302. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4544/pr.4544.%0Apdf
- Weible, C. M., Ingold, K., Nohrstedt, D., Henry, A. D., & Jenkins-Smith, H. C. (2020). Sharpening Advocacy Coalitions. *Policy Studies Journal*, 48(4), 1054–1081. <https://doi.org/10.1111/psj.12360>
- Weible, C. M., & Nohrstedt, D. (2013). The advocacy coalition framework: coalitions, learning and policy change. In E. Jr. Araral, S. Fritzen, M. Howlett, M. Ramesh, & X. Wu (Eds.), *Routledge Handbook of Public Policy* (pp. 125–137). Routledge.
- Yin, R. K. (2018). *Case Study Research and Applications. Sixth Edition* (Sixth Edition). SAGE Publications Ltd.